

# EL GUIRIGAY.

## PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estamperia de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada linea, y no escediendo de seis, *gratis* para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

#### FRANCIA.

*París 15 de enero.* Ocho dias hace que se sabia que los antiguos partidarios de la restauracion votarian en contra del párrafo del proyecto de contestacion relativo á la evacuacion de Ancona. Esta era la única esperanza de mayoría algo significativa que tenia el ministerio; hoy la ha conseguido. Que goce y se aproveche de ella; que permanezca en el poder apoyado por ese socorro que acepta con resignacion y quizás con reconocimiento. Doce votos han aumentado los 216 con que cuenta: ¡he aquí como aparecerá mas grande á los ojos de la Francia, de la Europa, de los enemigos de la revolucion convertidos en auxiliares suyos!

No nos admiramos de que haya recibido este refuerzo: los hombres que jamas han sido partidarios de la revolucion de julio son consecuentes. Para ellos la toma de Ancona fue un hecho violento y revolucionario; á sus ojos la evacuacion de esta plaza es solo un acto de reparacion; tal le han juzgado, y por eso le han dado su apoyo. Todo lo que tienda á degradar al gobierno de julio debe serles grato; nada mas justo ni para ellos mas lógico; por nuestra parte no esperabamos otra conducta. Pero si la esperáramos de algunos hombres que desde 1830 debieran ser mas celosos de la dignidad nacional, y cuyos votos han seguido á los amigos de la restauracion, sobre todo en la ocasion en que un ministerio frances nos amenaza con la cólera del Austria y de la Inglaterra.

*Nueva-York 22.* Que la fortaleza de San Juan de Ulúa debía ser presa de los franceses en caso de ser atacada por ellos, ni lo hemos dudado un momento, ni debía dudarlo nadie, sabiendo los prodigiosos adelantamientos que

### FOLLETIN.

*Un discurso sobre CERRADURAS, ó sea circular que ha pasado el directorio de la sociedad de jovellanos, á todos los inteligentes que la componen.*

¡Gloria á los reyes! ¡Salud, noble, pacífico, ordenado y justo español! Ya sabeis la constante constancia con que constantemente vela el directorio á fin de llevar á cabo y aun á vela, los deseos, fines y miras de la sociedad, cuya existencia conserve Dios muchos años para mayor gloria del equilibrio social de la sociabilidad sociable de la gran familia española, y confusion de todo mandrin pregonero y sostenedor de doctrinas disolventes; pero por muy enterado que esteis de cuanto puede enterarse un hombre tan jovellanista como sois vos, el directorio se ve en la necesidad de poner en

se han hecho en la artillería en estos últimos años. Esto supuesto, y supuesta también la poco delicada conducta del gobierno francés en exigir á mano armada reclamaciones injustas, condiciones humillantes y ventajas comerciales, que solo debieran ser objeto de tratados libres y espontáneos por ambas partes, no nos queda que decir mas, sino que la rendición del castillo ha sido solo la precisa consecuencia de la superioridad de una arma, que cuando se edificó aquel, lo mismo que todas las demas fortalezas de su tiempo, no se creía, ni podia calcularse que llegase á tan estupendo grado de fuerza. Los mejicanos por desgracia, en su constante estado de revolucion, desunidos por los partidos políticos y agotados sus recursos en sus continuas querellas intestinas, no han podido aprovecharse de los progresos modernos, y por consiguiente no se hallaban preparados para resistir á tan tremendo poder. Pero ¿quién podrá negarles la gloria de haber hecho una resistencia heroica? ¿Puede mas exigirse de los hombres que preferir ser sepultados en las ruinas, antes que rendirse al capricho de un enemigo soberbio porque es poderoso? Si sus almacenes de pólvora se volaron á impulso de la irresistible fuerza de las bombas enemigas, ¿qué arbitrio les quedaba á los defensores? Convengamos, pues, en que en este punto los mejicanos pueden decir con tanta ó mas razon que Francisco I en Pavía: "Todo se ha perdido menos el honor." El castillo de Veracruz ha caído como cayó la ciudadela de Amberes, con la diferencia de que aun ha sido mas desesperada la defensa de los mejicanos y mucha mas su mortandad, y mas desgraciada aun su guarnicion por las repetidas explosiones.

### CRONICA NACIONAL.

*Tarragona 13 de enero.* Aquí tenemos un

noticia de todos los que no son directorio, cosas que han de pasmar, por muy difícil que sea de pasmarse el que las oiga.

La subida al ministerio de hombres que no entraba en el calendario de la sociedad el que subiesen, y mucho menos que se sentasen á tuertas en las sillas vinculadas por el derecho soci-divinal ó divini-social en nuestra sagrada congregacion, es un golpe, cuyas consecuencias deben evitarse á toda costa, y á todo trance, ó no ha de haber transacion.

Si los hombres no fueran hombres, es decir volubles y tornadizos, escusado seria molestar la atencion de los socios; no se entienda por esto que nos haya pasado por las mientes calificar de tales á todos los que dignamente cooperan con nosotros, sin olvidar nunca que así existió ayer Aravaca en Castilla como existe hoy Logroño en las márgenes del Ebro.

fenómeno, á un intendente con tal firmeza de carácter y decision, que él solo ha contrarestando en esta provincia (y quizá en toda la Cataluña) la voluntad de todas las autoridades de ella en preferir la obediencia á las medidas excepcionales del capitán general, á los decretos y órdenes del gobierno de S. M. para poner un término á la desorganizacion política y económica del principado.

En vano la diputacion, el gefé político, el comandante general y el gobernador, en sesion extraordinaria de aquella el 9, insistieron en que habian de continuar las juntas ilegales y el sistema de contabilidad: se mantuvo solo, inflexible con que á él no le tocaba sino obedecer á la ley y no desvirtuar el prestigio del trono.

No sabemos en qué parará tanta arbitrariedad por una parte y tanta perseverancia por la otra.

*Requena 14 de enero.* Hé aquí una reseña de las fuerzas rebeldes que de la parte de Chelva se han corrido hacia este pais y puntos que ocupan.

La faccion se compone de tres batallones de infanteria y 120 caballos, 24 buenos y los restantes malisimos; un corto batallon bien armado y vestidos con levitas azules cortas; otro batallon de gente muy inferior, y otro de los que llaman quintos y compañías de estos: tres batallones van desarmados; el gefe de ellos es Arnau y no Puchol como se nos habian dicho.

Llevaban 100 caballerias mayores y otras tantas menores; han salido de Mira para Landete, y allí estaban esta mañana repartidos en Landete, el Cubillo y otros dos pueblos inmediatos.

La brigada de Cuenca salió de la Minglanilla ayer para Enguidanos y hoy pernoctará en Mira, porque parece que el Sr. Iriarte se dispone á atacarles si le aguardan. Son las seis de la tarde y el correo no ha llegado.

IDEM 19. Hoy á las doce ha llegado el

Españoles, que para ser malos aun les falta ser jovellanistas, se empeñan en que las Cortes actuales se *disuelvan*; alegan para ello cosas que por rubor y decencia decentemente omitimos. Esta disolucion ha sido disuelta por el directorio en los alambiques de su inteligencia; el resultado que ha producido tan difícil operacion politiquímica es cual debía esperarse; debajo de la disolucion se ha hallado el directorio con un completo trastorno capaz de trastornar hasta los cimientos de la moderacion mas arraigados y profundos, de que tan profundamente goza la mayoría.

Este descubrimiento ha ocupado la atencion del directorio con toda la madurez inteligente, y con toda la inteligencia madura que le es característica; y despues de haber pesado y aun medido el pro y el contra ha resuelto de acuerdo comun y unánime buscar un antidoto anti-disoluto-

digno mariscal de campo don Narciso Lopez que pasa á esa corte á descargarse de los crímenes que ha cometido en Valencia, en el tiempo que ha desempeñado aquella capitania general, segun la acusacion hecha en el congreso por el señor Martinez de la Rosa.

A las tres de la tarde salió de esta el señor Lopez continuando su viage.

**Betanzos 16 de enero.** Ayer ha empezado en esta ciudad la eleccion de un diputado á cortes en reemplazo de don Ricardo Henri, tan favorecido por el gobierno. He dicho en reemplazo porque el señor Henri no saldrá vencedor en las urnas electorales. Yo creo que el nuevo diputado por la provincia de la Coruña lo será el señor don Joaquin Francisco Campuzano; al ménos en esta ciudad toda la votacion resulta por él hasta la hora en que escribo.

**IDEM 16.** Del Ferrol escriben el 12 que aquel gobernador habia descubierto una horrible conspiracion. El malvado fray Saturnino debia llegar á Seijo con su faccion, y apoderarse de varias lanchas y botes que al efecto tendrian detenidas algunos de los conjurados. Los rebeldes se embarcarian en aquel punto para ir al astillero, y en combinacion con los prisioneros (que á escepcion de 200 oficiales ya han marchado á Santander) se llevarian la pólvora que necesitasen y con la restante incendiarian la poblacion: habia nada menos que mil quintales. De resultas se han verificado varias prisiones. En el cuartel de Batallones está preso é incomunicado el cura de la Regueira de esta ciudad y tambien Villamoros, cura de Seijo, que dicen habia de tener las lanchas listas.

Parece que la causa se instruirá pronto. Hablase de la vuelta del general Cañas (ministro que ha sido de marina) para responder de unos 14,000,000 rs. que no sabe en qué se han invertido.

**Valencia 16 de enero.** A las seis y media de esta mañana ha salido un escuadron de caballeria del Rey con direccion á Murviedro.

**IDEM 17.** Ayer entró en esta capital el brigadier don N. Requena, destinado, segun se decia, á desempeñar en segundo esta capitania general.

Hoy ha salido para Murviedro un convoy de vestuario y calzado, escoltado por alguna fuerza de infanteria y caballeria.

Parte telegráfico.-El de Sagunto á las cuatro de la tarde dá parte de haber llegado la division Azpiroz á aquel punto y el general en jefe á Segorbe.

Esta noche ha dado la milicia nacional una serenata á los señores Chacon y Lopez en prueba del aprecio y confianza que les merecen.

**IDEM 18.** El gobernador militar de Segorbe en oficio de 18 dice, que segun las últimas noticias Alberto y Garafulla con dos compañías de Vizcarro y 25 caballos se hallan en

rio á la disolucion apetecida. En efecto, no solo lo ha buscado, sino que ha tropezado con él; no en valde hay antidotos en el mundo!

¡Queréis disolucion, hemos dicho, pues bien, os daremos *cerradura*! Disolver las cortes ó cerrarlas, aunque no es absolutamente la misma cosa, viene á ser lo mismo, pues el resultado es igual: cortes disueltas no pueden interpelar, cortes cerradas no pueden interpelar; ahora bien, debiendo evitarse las interpelaciones democráticas de una minoría que ha tenido la audacia de interpelar sobre si el 7 de julio hubo ó dejó de haber, es de absoluta necesidad que la *cerradura* de las cortes venga á poner un candado en todo labio interpelante.

Convencido el directorio de lo estraviada que anda y corre la opinion de las gentes sobre lo de intervencion y subsidios

Matet; Vizcarro con la fuerza restante en Pavia; Forcadell, Cabrera y Lacoba en Onda con cinco batallones y dos escuadrones, habiendo conducido á este último punto un cañon de á ocho que tenían en Ayodar.

El comandante militar de Liria dice en parte de ayer que la faccion de Arnau todavia no ha regresado á Chelva, habiendo segun se dice, contramarchado desde Salvacánete hácia la parte de Cuenca.

El brigadier Requena salió ayer tarde de esta capital segun se dice con direccion á Hellín.

El general don Narciso Lopez tambien ha salido esta mañana para la corte, con mas de un título á la gratitud y buena memoria de los valencianos.

**Ronda 18.** Llevamos 13 dias de consternacion porque Palarea ha tomado por teatro de sus gracias á la humilde y tranquila Ronda. Paulatinamente va poniendo presos, sin mérito ninguno para ello, á varios de los nacionales que por progresistas fueron separados de las filas de resultas de las últimas elecciones.

**Cuenca 18 de enero.** El comandante general ha obligado á la faccion de Arnau á retirarse á sus guaridas; pero si no vienen mas fuerzas á esta provincia, Cabrera se aprovechará de los recursos que pudiéramos nosotros utilizar. El plan de los facciosos es fortificar algunos puntos para dominar este territorio.

**Buñol 19.** O yo tengo la vista torba, ó la marcha de los nuevos ministros será con poca diferencia la misma que observaron sus antecesores. El paso que han dado suprimiendo las juntas de represalias, es muy impolitico por no decir desatinado. La de Valencia ha proporcionado al ejército del centro 20.000 vestuarios, y de cuatro á seis millones de reales, sacados á personas, que si por una fatalidad triunfase don Carlos, se quedarían tranquilos en sus casas, mientras los defensores de Isabel y de la libertad que pudieran salvar sus vidas, tendrían que morir en país extranjero despues de haberse alimentado con el pan de la misericordia. Para suprimir las juntas se ha tomado por pretesto que son ilegales. Pregunta. ¿La conducta que observa un Palarea, un baron de Meer y un Clonard, es legal? ¿No están con el mayor escándalo hollando las leyes, infringiendo la constitucion, y cometiendo los mayores atentados con los patriotas mas distinguidos?

El dia que el ejército del centro se vea privado de lo necesario para su subsistencia, como sucedia con frecuencia antes de la creacion de las juntas de represalias, se tocarán consecuencias funestas. Los pueblos en su desesperacion viendo que el gobierno es un obstaculo para terminar la guerra civil, tomarán por su cuenta la propia defensa, é indudablemente es-

ultra-pirinaicos, y de lo poco que satisfacen y han satisfecho las simpatías de la augusta persona que tan augustamente rige los destinos de la Francia, tiene el sentimiento de anunciar á la sociedad que la *disolucion*, una vez disuelta, seria madre y aun abuela de nuevos diputados, elegidos bajo las influencias engañosas de un partido empeñado en llevarnos á lo que el llama *libertad*.

Asi pues es indispensable que todos los socios hagan todos los esfuerzos que todo jovellanista tiene á su alcance para convencer á los que quieran convencerse de la necesidad de suspender las cortes por algun tiempo, durante el cual podrán subir al ministerio personas de ciencia y conciencia que lleven la nave á puerto de **TRAN-SACION**, es decir de salvacion.

Faltaría á sus deberes el directorio si ocultará á la sociedad lo facil que será al

tablecerán juntas semejantes á las que establecieron las provincias el año de 1808. Entonces la revolucion tomando un carácter fuerte, arrollará como un torrente todos los obstáculos que en su terrible marcha intenten detenerla. Quiera Dios que mis pronósticos no se realicen como se han realizado cuantos lleva hechos el impávido *Castellano*.

Ayer llegó á este entusiasmado pueblo á su paso para Madrid el general Lopez. Inmediatamente que se supo su llegada se le dió una serenata que acreditó la estimacion que se le profesaba.

**Badajoz 18 de enero.** El jefe de la columna que opera en la Jara participa con fecha del 15 que en las Anchuras habia alcanzado aquella mañana á la faccion de Hermenegildo, quedando en su poder el cabecilla y diez facciosos que le acompañaban.

Tambien ha sido muerto por una partida de caballeria, en las Parrillas, un faccioso de la partida de Lago.

**Briones 18 de enero.** Sigue en Haro el cuartel general con un batallon de guias, y las demas tropas acantonadas en las inmediaciones, excepto la division de Rivero que debe estar mas avanzada hácia Villarcayo. Ayer y hoy se ha susurrado (aunque sin saber qué origen tiene) que nuestras tropas de la izquierda habian hecho una tentativa contra el fuerte de Ramales, y que el éxito habia sido desgraciado.

**Burgos 20 de enero.** El dia 13 una partida de la primera columna móvil del distrito, al mando de los alféreces D. José Souza de francos de caballeria, y D. José Almazara, del regimiento infanteria de Borbon, logró dar alcance en las inmediaciones de Pradamos de la Ojeda á una gavilla de aduaneros ladrones, capturando al jefe de la misma Manuel Santiago y tres individuos mas, cogiéndoles cuatro caballos, tres trabucos y dos cartucheras, sin pérdida alguna por nuestra parte. El siguiente dia 14 por disposicion del teniente coronel D. Francisco de Paula Muñoz, fueron fusilados dos de aquellos en el mismo sitio que pocos dias antes habian robado 6000 reales á unos comerciantes; los fusilados eran desertores de nuestro ejército.

El 18 por la tarde entró en esta plaza una partida de 40 infantes del regimiento de San Fernando, conduciendo cuatro carros de fusiles. La misma tarde lo verificaron 11 oficiales de coraceros, y un cuadro del regimiento del Rey procedente del ejército del Norte.

La mañana del mismo dia estuvieron en el pueblo de Villalvilla, distante dos leguas de esta capital, nueve facciosos de á caballo y se llevaron atado un vecino del mismo, conduciéndolo á Sandoval de la Reina.

Por la noche entraron en Villadiego tres

partido revolucionario promover disturbios en las provincias, cuando vea empuñar las riendas del estado á los hombres que tenemos dispuestos para el caso. Este peligro no debe arredrar á ningun miembro de la sociedad, pues la esperiencia de cinco años nos acredita que el pueblo español está muy atrasado en materia de *pronunciamientos*, y tanto que cuando mas ha querido sacar á relucir su habilidad ha *tartamudeado*, sin que haya logrado *pronunciar* ni una sola sílaba clara y distintamente en ninguna ocasion.

¡Salve noble español! ¡constancia y abogar constantemente por la suspension de las Cortes!... ¡Considerad que de esta *cerradura* depende tal vez que se cierren para siempre las puertas de la España para todo lo que no sea gloria á los reyes!... ¡Anatema á la soberanía popular!

facciosos de aquella arma, dispararon algunos tiros, y maltrataron á una muger.

*El Espinar 21.* Anoche estuvieron en las Navas de San Antonio diez facciosos de á caballo, y se llevaron dos machos de un arriero; el dia antes estuvieron los mismos en la venta del Hambre en el campo de Azalvaro y se llevaron un macho de otro arriero; iban muy estropeados de ropas; pero todo lo que gastaron lo pagaron, y al arriero le dijeron á donde habia de ir por el macho. Estos facciosos pasan por este pueblo y camino muy ameno y aseguran ser los que conducen los pliegos y comunicaciones de una faccion á otra y de esa corte etc.

Llamamos la atencion del gobierno y de los señores comandantes militares de Segovia y de Avila hácia la anterior noticia. Debieran estos vigilar semejantes transitos de facciosos y ponerse en comunicacion para escarmenarlos.

*Ocaña 22.* En el dia de ayer ha entrado en esta villa el segundo batallon del regimiento 4.º de ligeros de infanteria que viene de la Mancha, y al parecer va á reforzar el ejército del centro. Se compone de 1300 plazas y es gente muy buena, que no dudo hará grandes servicios á la patria en cualquiera punto que se le destine.

## EL GUIRIGAY.

Madrid 24 de enero.

Por diversos rumbos se conjuran diferentes elementos para un solo fin comun á todos ellos, segun la mente de los enemigos de la libertad y segun el espíritu infernal de todos los traidores. Y tanta es la desdicha de la pobre nacion española, que conspiran á envilecerla y subyugarla las mismas fuerzas que debian protegerla, los medios mismos que deberian ensalzarla, y las mismas armas con cuyo auxilio poderoso seria facil verter el fuego del entusiasmo en el corazon del pueblo, y decidirle á la sublime empresa de un alzamiento tan grande como el de la gloriosa guerra de la independencia, *terror del imperio frances*, como la heroica Numancia lo fue de la potente Roma en otro tiempo.

No se equivoca por cierto la conciencia pública cuando su presentimiento es general; porque á formarle contribuyen sucesivamente multiplicado número de ideas dispersas al principio; pero apiñadas luego como para establecer una evidencia moral que en los cálculos políticos goza, bien establecida, de tantos privilegios como las demostraciones matemáticas.

Hemos dicho que por diversos rumbos va volcando la tiranía á toda la nacion hácia el sepulcro, á donde la empujan tambien por falta de prevision, de talento y de verdadera penetracion esos elementos tan mal aprovechados y con tanta lástima perdidos; porque mientras el príncipe rebelde se afana por dar cima á su villano sistema de depredacion y de muerte, nosotros le contemplamos ociosos, negligentes y cansados; porque

á la actividad incansable de la traicion no hemos opuesto jamas, ni oponemos la actividad del patriotismo; porque mientras todos los ministerios se han contentado como el actual, con el triste galardón de estériles palabrerías, las facciones callan y trabajan con union, con fe y con destreza en sus planes liberticidas; porque mientras el bárbaro don Carlos premia con largueza á los que le sirven, el gobierno de S. M. desdeña ó castiga y estermina á los mejores y mas virtuosos patriotas; porque don Carlos se apoya en la juventud y en la fuerza, y nosotros en la desconfianza y en la vejez; porque á la sombra de la libertad medran impunes la conspiracion y el crimen que pugnan osados para soterrar la patria, mientras que bajo el cypress del despotismo solo se admiten los vándalos y los tigres que le favorecen y que tienen el instinto de plegarse con discrecion aunque brutal á los proyectos de esterminio y de barbarie; y en fin, porque mientras la traicion espera y confia en gobiernos detestables, si, por su propia naturaleza, pero que los sustentan y mantienen, los que dirigen los negocios públicos de España viven entregados á un sistema de dos caras y se rinden medrosos ante los gobiernos que venden la libertad española en vez de inclinar la balanza política con circunspeccion, pero con arrojo hácia aquel lado en que puede germinar un pensamiento creador, sublime y general, que creciendo y desarrollándose en todas sus consecuencias pueda producir las que todos los buenos liberales apetecen.

Pero ¿cuáles podrán ser nuestras esperanzas, si en nuestro concepto el ministerio yerra en cuanto emprende, no levantándose nunca hasta la altura en que vivimos tan rayana á la vida como á la muerte, y al abismo de la deshonra como á las regiones de la felicidad y de la gloria? ¿Cuáles podrán ser las esperanzas de la presente generacion; cuáles las esperanzas de la juventud hasta hoy supeditada y vendida al interes de detestables banderías y al misterio de asechanzas y de calumnias extranjeras, que como dogmas de fe social se reciben por parte vieja y por algunos ó muchos que en la edad de 30 años tienen los defectos de la ancianidad sin ninguna de sus virtudes? ¿cuáles podrán ser, repetimos, las esperanzas de España liberal cuando el senado mismo ha creído hacer un bien á la nacion pidiendo que regularicemos nosotros una guerra que han provocado las facciones, siendo asi que al tigre Cabrera y á sus bárbaras hechuras correspondiera el apartarse primero de la sangrienta carrera de crímenes en que se ha lanzado impunemente? El senado va

contra su voluntad á inferir daño inmenso á la libertad, de cuya defensa no le es dado prescindir, porque de la libertad y no de otro origen nace su consideracion social y el poder público que su nombre representa. ¿Cuáles podrán ser las esperanzas de los hombres libres cuando en el congreso nacional, una fatalidad terrible adormece las mejores inspiraciones, y se prefiere lo que vale poco, y lo que pudiera dejarse para tiempos tranquilos, á la única necesidad que es de todos los dias, de todas las horas y de todos los instantes; esto es, á la necesidad de poner término á la guerra salvando la libertad, porque salvando la libertad se salva la nacion? Haya en buen hora dos partidos en las cortes; mas para extinguir la lepra civil que carcome el alma del cuerpo político no debe haber partidos, sino defensores ardientes de la libertad, jurada y prometida, y del público bien, que se cifra en las instituciones populares que hoy solo existen en el nombre. ¿Quién no ve que discutir la ley escepcional de los estados de sitio, el discutirla solo es, aunque involuntariamente, suponer que puede ser aprobada? Y suponer la aprobacion ó esperarla equivale, salva la buena fe de los legisladores actuales, á desear que la nacion no se gobierne por sus leyes, ni por la constitucion del estado, sino por un bochornoso privilegio convertido en regla comun. Y si el proyecto se eleva á la consideracion de ley pública, un golpe de muerte se da por este medio á la constitucion y á la libertad, aunque el ánimo de los diputados sea salvarla.

La faccion está distribuida con mas ó menos profusion ó economia en todas partes. Compuesta de tribus errantes, de ladrones y asesinos, pende de su voluntad el obligar en la hipotesi dada á que toda la nacion sufra el horrible peso de una legislacion escepcional. En tal estado, la leccion que se da á los pueblos es terrible: en tal estado los rebeldes harán creer á los inocentes pueblos que no se puede gobernar con libertad, puesto que no son con ella gobernados. En tan amarga situacion el gobierno y las cortes habrán abdicado su poder, y en vez de residir la accion creadora en el gobierno y en los cuerpos legisladores, esa accion pertenecerá solo á los gefes militares, no quedando á los consejeros de la corona ni á los hijos predilectos del pueblo otro privilegio que el de contemplar mudos y desarmados, por falta de prevision propia, las escenas de sangre y de reaccion que pueden tener lugar en el campo de batalla como en el seno de las sociedades ocultas reprobadas por las leyes. No decimos que esto suceda, pero cuando se brinda con la ocasion

se engendran pasiones peligrosas, que si pueden derribarse de un intento noble, pueden tambien trocarse en instrumento de muerte y servidumbre. Y es esto tan probable ó verosímil que huérfano el pueblo, desarmada la milicia nacional, supeditado el espíritu público, ultrajada la virtud, sin freno la ambicion y sin límite el designio de reducir á los españoles á la suerte de una perpétua esclavitud despues de tan costosos sacrificios de sangre y de dinero; muerta en fin la fuerza moral á manos de otra fuerza, no habrá dique que resista á tentaciones inspiradas, ni fuerte antemural que se oponga á los calculados choques del despotismo. Asi el gobierno, las cortes y la nacion principalmente deben saber que está minada toda la tierra que pisamos, y que si acaba de reventar el horno donde se fabrica nuestra ruina, sobre nuestros cadáveres se levantará el trono de la inquisicion y de los frailes.

Si las cortes *no se disuelven* crecerá el mal con la valentía de un torrente despeñado; y disolver las cortes y proclamar el imperio de la fuerza moral es tan preciso y urgente como existir: sin estos dos remedios; no hay existencia posible; y tengan entendido que si por mas de un camino se nos lleva á un abismo insondable, entre las pretensiones de los unos y los delitos de los otros se encuentra el desvalido pueblo, el cual al acometer de lleno la empresa de salvarse á sí propio así tratará de sumergir al príncipe rebelde como á cualquier otro que pretenda de nuevo embrutecerle. El pueblo tiene derecho á la libertad y cualquiera que la combata en cuanto alumbrá el sol ese es un traidor, y ese debe sufrir la pena que la ley designa á los traidores.

Sabemos que muy pronto se pasará revista en Madrid á una division de tres mil caballos, nuevamente organizada y equipada por el incansable inspector del arma el ilustre general Ferraz. Esta tropa deberá repartirse, segun senos ha dicho, entre el ejército del centro y el del Norte.

### BOLSA DE MADRID.

*Dia 24 de enero de 1839.*

Han seguido haciéndose tantas operaciones como en los dias anteriores y con tendencia á la subida. A última hora quedó el 5 por 100 nuevo á 17 3/16 por 100 contado papel, y 17 1/8 por 100 dinero.

En este dia hemos notado hacer bastantes operaciones á prima de medio plazo arriba, y segun se ha dicho es por-

que el Sr. Pita vá á presentar de hoy á mañana unos proyectos á las cortes relativos á la deuda con interés, y sin él.

Nunca en nuestro concepto, se logrará el valor que deben tener nuestros fondos con solo proyectos; es menester realidades; como son recursos en abundancia (que creemos no los tiene el señor ministro de Hacienda), y con ellos la terminacion de la guerra, sin olvidar la buena administración, pues sin esta todo es poco.

## CORTES.

### CONGRESO DE DIPUTADOS.

*Sesion de ayer.*

Hasta la una y veinte minutos no pudo abrirse la sesión de hoy por falta de señores diputados, y no obstante el último acuerdo para que se abriese todos los dias á las doce.

El congreso acordó que se permitiese asistir y hablar al señor Ramirez Arellano en la sesión en que se trate de su admision como diputado.

Se procedió á la discusion pendiente sobre estados excepcionales, y continua el señor Pidal en el uso de la palabra, diciendo que la suspension de las leyes debe ser obra del gobierno y no de los capitanes generales, y por consiguiente se opone al dictamen.

El señor Martinez de la Rosa se estiende bastante en su discurso, en particular acerca del uso que se habia hecho en Francia de los estados excepcionales.

La dura ley de la necesidad, dice S. S., ha obligado en diversas épocas á apelar á estas medidas; hace relacion de varias declaraciones verificadas desde el año 34 hasta hoy, y despues de otras breves observaciones concluye excitando al congreso á que se haga una ley lo mejor posible.

El señor Camaleño deshace algunas equivocaciones.

El señor Arguelles toma la palabra que cedió el señor Madoz, y se estiende con un largo discurso contestando al del señor Martinez de la Rosa, y entre otras cosas dice: "A la sombra de los estados de guerra, prevencion y sitio, se egereerán mil arbitrariedades, como ya ha sucedido sin estar autorizados por las cortes. Es una ignominia que haya un solo militar que se haya avanzado á proscribir ciudadanos sin formacion de causa y atacando las leyes; y habiendo tales abusos jamas daré mi voto á esa ley, que seria una mancilla para este congreso. Sea la Reina y sus súbditos leales los que den la ley, no los que las reciban de un poder extraño." Concluyendo rogando á la comision que se convenza de las razones y que retire el proyecto.

Se suspende esta discusion, y se levanta la sesión á las cinco y media.

### A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY.

*Moya 17 de enero.* La fuerza facciosa que quedó guarneciendo á Chelva á la salida de Arnau se halla en Titaguas: se ignora su número.

Arnau ha oficiado desde Villed al alcalde de Ademud mandándole preparen 800 raciones y 30 fanegas de grano para las dos de la tarde.

*Ciudad-Real 21 de enero.* A las cinco de la mañana del dia 16 del actual fue invadido por una fuerza consi-

derable de la faccion del rebelde Paliellos el pueblo de Cabezardos, y aunque su pequeño destacamento hizo una vigorosa resistencia no pudo librar la poblacion del saqueo á que se entregaron aquellos vándalos; incendiando unas doce casas. De sus resultas há sido herido de gravedad el alcalde primero constitucional, cuya actividad así como la de todo el ayuntamiento y comandante de la Milicia nacional recomienda el oficial que manda el destacamento, é igualmente al sargento primero del provincial de Lorca Francisco Cayuela. Luego que tuvo noticia de este ataque el comandante general, destinó dos columnas en distintas direcciones para que simultáneamente cayesen sobre los malvados, pero ellos como siempre huyeron á sus guaridas, quedando sin fruto la rápida marcha de aquellas.

La *Gaceta* de hoy 25, publica una circular en la que S. M. resuelve que se prevenga á los comandantes de las tropas que se ocupan en dar escolta á los convoyes, que hagan observar á aquellas el mayor orden y disciplina, como está prevenido; que no maltraten á los carreteros y conductores, y que cuiden que persona alguna, que no sean los mismos dueños de los carros ó sus mozos encargados, se acerquen á los carros, vigilando con la mayor escrupulosidad que por persona alguna se estraigan ni saquen efectos de los que se conducen para el ejército.

A las once de la mañana y despues de estar nuestro número en prensa recibimos los papeles de Aragon y nuestra correspondencia, que mañana daremos estensamente. Ahora solo anunciamos con el mayor placer que el general en gefe con su brillante division tomó la direccion de Alpuente, sin duda con el importante objeto de destruir el Castillo, Pericuetos y famosa Cueva que hace dias estan fortificando los enemigos.

## ANUNCIOS.

### AVISO A LAS SEÑORAS.

Es indisputable que la atmósfera de los salones de baile incomoda su respiracion, pero esta se hace mas tolerable cuando las bellas llevan un frasquito de esencia de ROSAS en el pecho, y con el calor de él hacen mas rápida su evaporacion aromática agradando sobre manera, despues del deseo natural, el de disfrutar de su perfume; oportunamente acaba de llegar un sugeto de Fez, BERBERIA; el cual ha traído por via de ensayo unos poquitos de DATILES y unos cuantos pomitos de esencia de ROSAS, todo de lo mas esquisito que se conoce, y estan en comision para su venta en la agencia de España, calle de Preciados, á 15 y 25 reales el frasquito. Tambien hay pomadas francesas.